El Guabo, 25 de Febrero del 2014

Sra.

Dolores Maribel Fares Solano

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

5 DE SEPTIEMBRE S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO, he procedido ha transferir a favor de la señora, TANDAZO HUARTAMBEL GLORIA MERCEDES, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A., de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO, CEDENTE y TANDAZO HUARTAMBEL GLORIA MERCEDES, CESIONARIA, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Titulo cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Sr. Lautaro Fausto Ramón Coronel

CEDENTE

C.I. No. 070034118-3

Sra. Gloria Mercedes Tandazo Huartambel

CESIONARIA

C.I. No. 070325548-9

El Guabo, 25 de Febrero del 2014

Sra.

Dolores Maribel Fares Solano

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.

Ciudad .-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO, he procedido ha transferir a favor del señor, SAMANIEGO CHACON SEGUNDO GUSTAVO, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A., de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO, CEDENTE y SAMANIEGO CHACON SEGUNDO GUSTAVO, CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Titulo cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Sr. Lautaro Fausto Ramón Coronel

C.I. No. 070034118-3

CEDENTE

Sr. Segundo Gustavo Samaniego Chacón

CESIONARIO C.I. No. 070168315-3